

**\*\*FAC-S-2024-253164-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-253164-CI del 27 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-ESSER-BASE

Señor Teniente Coronel

**BRAINER ROSAS VARON**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3

Malambo - Atlántico

Asunto: Modificación orden de compra N°137755

Con toda atención, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor del CACOM-3, tenga a bien autorizar modificatorio de la orden de compra No 137755, suscrita con INVESAKK S.A.S y cuyo objeto es ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CASINOS DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y RANCHO DE TROPA DE SOLDADOS DEL CACOM-3, en lo que respecta al vencimiento de la orden de compra.

Lo anterior, teniendo en cuenta oficio enviado por el contratista, en el cual solicita lo siguiente:

“...Mediante la presente, nos permitimos remitir la solicitud de prórroga a la orden de compra en referencia hasta el 14 febrero de 2025. Lo anterior teniendo en cuenta que los proveedores han pospuesto la entrega de estos insumos, se espera que sean entregados entre la tercera y cuarta semana de enero. Cabe destacar que estos productos contratados (**HIELERA INDUSTRIAL DE 135 KG y ENFRIADOR VERTICAL DE 660L CON PUERTA SOLIDA**) se fabrican bajo pedido y no cuentan con stock para entrega inmediata. Por esta razón, el proveedor ha informado que requiere más tiempo para completar la producción y realizar la entrega. ...”

La modificación se realizará en los siguientes términos:

Plazo ejecución inicial: 27 de diciembre de 2024.

Plazo ejecución final: 14 de febrero de 2025.



Teniendo en cuenta que el valor total de la orden de compra es de **\$120.621.743,00 COP**, se realizará pago parcial en cuentas pagaderas primer trimestre del 2025, de los elementos que se entregaron dentro de la fecha de ejecución de la orden de compra, así :

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR
3	CONGELADOR HORIZONTAL 707 LTS	3	36.077.850
5	LICUADORA INDSUTRIAL 25 LTS	1	5.324.893
6	NEVERA MABE NO FROST 247 LTS	1	2.950.800
7	NEVERA MABE NO FROST 438 LTS	1	5.718.600
8	NEVERA MINI BAR 121 LTS	4	4.479.600
		TOTAL	54.551.743

Con la modificación, se constituye una reserva presupuestal para el mes de abril de 2025, para los siguientes ítems :

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR
1	HIELERA INDUSTRIAL 135KG	1	14.770.000
2	ENFRIADOR VERTICAL 660 LTS PUERTA SOLIDA	3	35.790.000
4	EQUIPO SONIDO JBL PARTYBOX 710	3	15.510.000
		TOTAL	66.070.000



Finalmente, me permito informar que como supervisor considero viable mencionada modificación con el fin de garantizar la correcta ejecución de la orden de compra.

Oscar Zapata

Teniente OSCAR IVAN ZAPATA TABARES  
Comandante Escuadrilla Base

Anexo: (02)  
ST. ARGEL / DECOP; TS25. SIERRA / DECOP; CT. JIMENEZ / DECOP  
Elaboró: TE. ZAPATA / BASE Revisó: TE. ZAPATA / BASE Aprobó: TE. ZAPATA / BASE



Barranquilla, 26 de diciembre de 2024

Señores

**COMANDO AÉREO DE COMBATE N°3**

**NIT: 800141629**

**Atención:** Zapata Tabares Óscar – Supervisor orden de compra.

**Ref.:** Orden De Compra 137755.

**Asunto:** Solicitud de prórroga a OC-137755 hasta 14 de febrero 2025.

Respetados señores,

Mediante la presente, nos permitimos remitir la solicitud de prórroga a la orden de compra en referencia hasta el 14 de febrero

Lo anterior teniendo en cuenta que, que los proveedores han pospuesto la entrega de estos insumos, se espera que sean entregados entre la tercera y la cuarta semana de enero.

Cabe destacar que estos productos contratados (**HIELERA INDUSTRIAL DE 135 KG y ENFRIADOR VERTICAL DE 660L CON PUERTA SOLIDA**) se fabrican bajo pedido y no cuentan con stock para entrega inmediata. Por esta razón, el proveedor ha informado que requiere más tiempo para completar la producción y realizar la entrega.

A su vez, el proveedor a cargo de la entrega del **EQUIPO DE SONIDO JBL PARTYBOX REF 710**, manifiesta que el equipo estará disponible en su inventario para ser despachado entre el 10 y el 13 de enero.

Cabe destacar que los siguientes ítems contratados ya fueron entregados ya conformidad:

- CONGELADOR HORIZONTAL 707 LTS – **3 Und.**
- NEVERA MABE 247 LTS – **1 und.**
- NEVERA MINIBAR 121 LTS – **4 und.**
- LICUADORA INDUSTRIAL 25 LT

Para finalizar, nos comprometemos a entregar los elementos antes del tiempo previsto si estos se encuentran disponibles por parte del proveedor.

# Samir

más que una ferretería

NIT 802.014.471-6



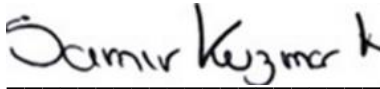
SC 4114-1



Solicitamos su comprensión ante esta situación que, como se observa, responde a circunstancias de fuerza mayor que no fueron contempladas en el vínculo contractual.

Por lo anterior, solicitamos formalmente aceptar la solicitud de prórroga hasta el 14 de febrero de 2025 para la entrega de los elementos mencionados.

Cordialmente,



SAMIR KUZMAR KHALILIA  
C.C. 79.601.535 de Bogotá D.C.  
Representante Legal  
INVESAKK SAS



# INVESAKK®

**Itagüí, 09 de diciembre de 2024**

Asunto: Receso de actividades

Antes que nada, en **Servinordico** queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en nosotros durante este año. Su preferencia y colaboración han sido fundamentales para nuestro crecimiento y éxito. Esperamos seguir siendo su elección de confianza en el futuro.

Por medio del presente, les informamos que nuestra empresa entrará en un periodo de receso de actividades con motivo de las festividades de fin de año, a partir del día 20 de diciembre de 2024. Retomaremos nuestras actividades comerciales el lunes 07 de enero de 2025.

Durante este periodo, se aplicarán las siguientes disposiciones para los pedidos y entregas:

- Pedidos recibidos hasta el viernes 20 de diciembre, serán despachados siempre y cuando el producto no sea de fabricación y se encuentre en stock disponible.
- Productos con tiempo de fabricación cuya entrega estaba programada antes del 15 de diciembre, serán despachados durante la semana del 16 al 20 de diciembre de 2024.
- Productos con tiempo de fabricación mayor a 20 días hábiles, serán entregados a partir del 20 de enero de 2025.

Agradecemos su comprensión ante esta planificación y les invitamos a realizar cualquier consulta antes del inicio de nuestro receso para asegurar una correcta coordinación.

Aprovechamos esta ocasión para desearles unas felices fiestas y un próspero y exitoso año 2025. Que este nuevo ciclo esté lleno de alegrías, salud y logros para todos.

Felices Fiestas y prospero año 2025